



### REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 37

Siendo las 15:30 horas del día Martes 30 de Julio del 2013.- se da inicio a la reunión de Concejo de carácter Ordinaria, Presidida por el Sr. Alcalde Don Cristian Peña Morales y contándose con la presencia los Concejales Francisco Yevenes Núñez, Luis Zapata Rivera, Gloria Valderas Silva, Roberto Chamorro Fernández, Mario Fuentealba Cotal y Héctor Jaramillo Lillo.-

También está presente el Secretario Municipal Guido Figueroa Cerda, en su calidad de Secretario del Concejo, y Rafael Medina López a cargo de la Grabación del Concejo.-

La tabla a tratar es la Siguiete:

1. Lectura del Acta Anterior
2. Lectura correspondencia recibida
3. Informe del Presidente del Concejo
4. Modificación Presupuestaria Daem 30
5. Modificación Presupuestaria Municipal N° 29
6. Puntos varios.-

Primeramente se acuerda citar al Director de tránsito para la próxima reunión del día martes 06-

Además se acuerda tratar como tema para próxima reunión Ordenanzas de Participación ciudadana, civismo y corresponsabilidad de la Comuna.-

Posteriormente se da lectura a la Siguiete correspondencia recibida:

- Solicitud de Audiencia con el Concejo de las Juntas de vecinos del sector Norte de la Comuna , se acuerda otorgarla para el próximo martes 13 de Agosto en el Salón del DAEM.-
- Solicitud de Audiencia de las Juntas de Vecinos de la Población José Joaquín Pérez, se menciona que el mismo martes 13 estará esta directiva.-
- Solicitud de audiencia de la Mesa Comunal del Pueblo Mapuche Urbano, se acuerda otorgarla también para el martes 13 de agosto.-
- Solicitud de audiencia de parte del Presidente y delegado de la Asociación de Fútbol , con el Concejo para tratar distintos temas relacionados con el Fútbol.-
- Se menciona que la subvención otorgada a esta Asociación debe ser incrementada en \$ 300.000.- por error en el acta respectiva.-

Se acuerda subvención adicional de \$ 300.000.- y la realización de una reunión de la comisión de deportes del Concejo con la Asociación de Fútbol, pues la idea es realizar una estimación de los costos anuales de arbitraje.-

- Ord. N° 646, del Alcalde al Concejo Municipal en que propone se incorpore en el Comité Ejecutivo del Comité de Bienestar a la Directora de Desarrollo Comunitario Sra. Maribel Monsalvez Martínez. El Concejo acepta la proposición.-
- Of. Int. N° 92 de fecha 10.07.2013.-, de la Sra. Sheissla Moraga Herrera, en respuesta a Memo N° 16 del 16.01.2013.- y 48 del 25.01.2013.- y que dice en termino generales que el Municipio no puede asumir defensa a representación de los vecinos en los juicios que les pueda afectar a menos que se trate de situaciones que comprometen los intereses general de la Comunidad local tales como los Vinculados con el medio ambiente o la seguridad ciudadana.-

## HOJA N° 2 DEL ACTA N° 37 DE FECHA 30.07.2013.-

- De la Asociación Chilena de Municipalidades en que invitan al 5to. Congreso Nacional de Concejales a efectuarse en la Serena entre los días 10 al 13 de Septiembre de 2013.-
- Respecto a las patentes de Alcoholes se da lectura a carta de la Sra. Margarita Lepillan, representante de la sucesión Mario Calbun, quien explica que su negocio estaba en reparaciones, el Concejo aprueba que se renueve sin inconveniente.-
- Solicitud de Don Jaime Saavedra en que solicita se le reconsidere la no renovación de su patente de Minimarket, el Concejo acuerda ver este tema la próxima Semana.-
- Solicitud de Don Octavio Orlando Cortes, de mayor plazo para adecuar su local de MiniMarket y comenzar a funcionar, se autoriza sin inconveniente.-
- Solicitud de la Sra. Susana Peralta de Pehuén, de traslado de su local de MiniMarket a la Villa el Bosque de Pehuén. Además se da lectura a carta de la Junta de Vecinos de Pehuén en que exponen que se realizó un plebiscito en la Villa El Bosque con este tema, en la cual ganó la alternativa de aprobar el traslado. El Concejo autorizar comenzar los tramites del traslado.-
- Carta de Don Luis Chaparro Ruiz, habitante de Pehuén, quien expone que no es conveniente autorizar nuevas patentes de ventas de Alcohol en esa localidad.-
- Carta de Lesly Ortiz Herrera, quien solicita transferencia a su nombre de patente Botillería de Pedro Alarcón, lo cual se rechaza pues en este momento no se pueden autorizar transferencia de patentes de Alcohol.-
- Carta Paulo Ferreira Recabal de Pehuén a quien se le había autorizado un retraso de 3x6 terrenos en Comodato, y solicita se le aumente a un total de 7x8 metros, se autoriza lo solicitado.-
- Memorándum N° 98 del 12.07.2013.- de Don Gustavo Aranda Sotomayor, en que informa la situación de financiamiento de varios comités de ampliación y comités de reparación de viviendas.-
- Ord. 1015 de fecha 11.07.2013, de la Delegada Provincial (S) del Serviu Arauco, en que informan respecto de solicitud de reasignación de Vivienda abandonada en la Población Estación, Se investigarán las causas del abandono y se evaluará la procedencia de iniciar juicio de cobro del valor del subsidio otorgado, además la vivienda se remataría.-

Alcalde informa que solicitó a los dirigentes vecinales de la Comuna que informen de las viviendas que están desocupadas o abandonadas y que sean de poblaciones Serviu y no ha llegado ningún caso.-

- Solicitud de audiencia del Sr. José Guerra pastor de la Iglesia fe y Esperanza, ubicada en el pasaje A. Heinz, se otorga para el próximo martes 13.-
- Carta de la Asociación Gremial de Microempresarios y actividades conexas de Lebu en que adjuntan un listado de 75 personas para realizar ayuda social.-

El concejo acuerda informar que ellos habían dicho solo para 35 personas y eso acordó el Concejo.-

- De La Junta de Vecinos 18-A quienes solicitan ayuda Municipal para comprar una propiedad que cuesta \$ 4.000.000.- para destinarla a Sede Comunitaria, ellos tienen \$ 500.000.-

Se acuerda preguntar al Departamento de Obras si en esa dirección puede instalarse una Sede Comunitaria.-

### HOJA N° 3 DEL ACTA N° 37 DE FECHA 30.07.2013.-

- Carta de la Junta de Vecinos de la Población Cardenal Raúl Silva Henríquez, exponiendo el caso de un poste de alumbrado Público que está en mal estado desde Diciembre del año pasado, se acuerda enviar esta solicitud a Frontel.-
- Solicitud de Subvención de la Agrupación “Los del Viento Moto Club” para gastos de ellos, se aprueba una subvención de \$ 350.000.-
- Solicitud de Subvención de la Tercera Compañía de Bomberos, para financiar la atención de coctelería con motivo de su aniversario e inauguración del cuartel y Carro.-

En este tema el Concejal Chamorro expone que en futuros actos de Bomberos no se olvide el tema del regalo.- se aprueban la subvención de \$ 300.000.- al Cuerpo de Bombero.-

- Solicitud de un curso de 3ero. Medio del Liceo B-52 de Colaborar para paseo al sur, se acuerda comunicar que el Municipio colabora con cursos terminales de los ciclos.-
- De la Sra. Cecilia Correa Maldonado quien solicita regularización de garita paradero de Taxis Básico, que se encuentra ubicada en calle José Joaquín Pérez con Alcázar.-

Se mencionada que se lugar es propiedad de los vecinos del edificios y no del Municipio.- los interesados deberían solicitar autorización de ellos.-

- Solicitud de la Asemuch de otorgarles una beca más para hijos de sus asociados que sería para la hija de Macrovia González quien está terminando su educación , el Concejo aprueba lo solicitado.-
- Del Comité de Agua de la Isla Mocha quienes solicitan en Comodato un terreno de 7x4 mts. en la parcela 32 de isla Mocha, se informa que la Parcela 32 de Isla Mocha es de Bienes Nacionales.-
- De Don Pedro Millahual que agradece ayuda social otorgada.-
- Carta de la Sra. Marcela Offerman Rizzo quien se queja por mala atención de dos funcionarios del hospital, se entrega copia a los concejales para ser tratado en Consejo de Desarrollo del Hospital de Lebu.- Además se acuerda enviar la nota con el malestar del Concejo al Director del Hospital.-
- De la Mesa de Encarnadoras que tienen un proyecto aprobado de la Cruz Roja quien manifiestan que no es conveniente colocar al lado del proyecto de ellas una empresa de secado de algas, por el tema de la contaminación.-

El Alcalde explica que esta agrupación se enteró que se pensaba comprar un terreno para las dos instituciones, y agrega que el proyecto de esta mesa tiene resolución, sanitaria como Empresa no contaminante, y la de secado de algas aún no, por lo cual recomienda esperar que salga la resolución sanitaria y en ese momento tomar una decisión.- se acuerda responder que se tomará los resguardos pertinentes.-

- Carta de Don José Aguedo Luna Morales, quien se queja por un problema que tuvo en el Departamento de Transito, se acuerda recomendar este tema a Jurídico para que nos informe que sucedió.-
- Carta de un Grupo del Taxistas que estaban ubicados en calle Saavedra entre Bulnes y Alcázar, se les entrega copia a cada Concejal para su análisis y posterior decisión.-

Posteriormente se acuerda que a futuro la correspondencia que el Alcalde considere sea enviada a la comisión de Concejales que corresponda.-

En otro tema se acuerda que las Ramadas de este 18 de Septiembre se realicen igualmente en la Plaza y el cobro de derechos será propuesto por el Alcalde dentro del mes de Agosto y se realizará el programa respectivo.-

## HOJA N° 4 DEL ACTA N° 37 DE FECHA 30.07.2013.-

El Concejal Chamorro solicita se realice un buen programa con juegos costumbrista.-

También se realizará desfile en Pehuén y en Santa Rosa.-

En informes del alcalde, se informa que se va a reparar el muelle de madera que está frente a la casa de Fernando Leal.-

El Concejal Fuentealba expone que la calle paseo costa mar está deteriorada y sería bueno una reparación, igual que hay que mejorar las áreas verdes del Sector.-

Además oficiar a Secplac que presente alguna iniciativa a la Plazoleta Angamos.-

Se informan también que está licitada y adjudicada la construcción de la Plazoleta Raúl Silva Henríquez.-

También está adjudicado el proyecto de la construcción del Paseo Calle Rio seco, que se la adjudicó Gabriel Gutiérrez.-

Además que esta semana se están entregando los trabajos de la plazoleta del Cerro la Cruz.- a lo cual quedó bastante bien, se invirtieron \$ 20.000.000.-

El otro proyecto que comienza esta semana es una plazoleta de juegos infantiles, del proyecto elige Vivir sano, que estará en las áreas verdes de la Población José Joaquín Pérez.-

Además que está por terminar las Graderías de la multicancha en la Localidad de Pehuén.-

También informa respecto al proyecto de la Población Jorge Alessandri, de una Plaza segura para esa población, mejoramiento de la multicancha, luminarias, cierre perimetral.-

El Concejal Fuentealba solicita que la Secplac envíe por correo electrónico un informe completo de todas los proyectos con su estado actual y la Empresa que se adjudica.-

Se informa también que en el Liceo B-52, se está instalando la nueva carpeta del Gimnasio, en otro tema la Empresa que esta lenta es la que está instalando los adocretos.-

Otro proyecto que se aprobó es de un Hito Mapuche para la Plaza de Lebu.- habrá una maqueta que se presentará primero al Concejo.-

Se informa también que con el programa vida Chile se formará un mejoramiento en la plazoleta junquillo alto, y una plazoleta de juegos saludables en la Isla Mocha.-

El Concejal Jaramillo informa que estuvo presente en el aniversario de la revista el bote, y propone si se le puede colaborar con la Contratación de una página. El Concejo y Alcalde aprueba lo proyecto.-

### Puntos varios:

El Concejal Jaramillo expresa que se acerca el día del Dirigente y propone se elija 2 dirigentes a homenajear ese día por parte del Municipio.-

Proponen a Don Juan Caniupan de Yeneco y Fernando Carrillo de la Población Victoria.-

**HOJA N°5 DEL ACTA N° 37 DE FECHA 30.07.2013.-**

Consulta además si los funcionarios tienen inconveniente con ser Dirigentes de Juntas de Vecinos o con ser Dirigentes Gremial la Concejal Valderas expone que también tiene la misma duda especialmente con el caso de Don Juan Díaz, esto es por quejas de trabajadores del mismo Consultorio y agrega que se contrató un Químico Farmacéutico que es sobrina política de la Jefa del Consultorio.- SE menciona que hay que averiguar si es incompatible ser Jefe del Departamento Y Dirigente Gremial de la misma área, pues él dijo por Facebook “vamos todo al paro”

Se informa también que en este momento se ordenó realizar un Sumario en el Departamento de Salud por problemas del funcionamiento de la Farmacia del Consultorio Lebu norte.- pues hay exigencias que no se estaban cumpliendo.-

El Concejal Fuentealba expresa que el Sumario contempla responsabilidades de la Dirección anterior del Consultorio, y del Depto.-

Los Concejales Valderas y Jaramillo expresan que a ellos les preocupa que el hilo no se corte por lo más delgado, y que se involucre al funcionario más pequeño, porque los más grandes ya no están. A lo cual se expone que el ex jefe del Consultorio Lebu Norte Don Pablo Fritz aún está trabajando.-

El Alcalde expone algunos detalles de los Cambios que se han realizado.-

Por último se aprueban las modificaciones presupuestaria N° 30 del Daem y N° 29 Municipal:

**Modificación Presupuestaria DAEM N° 30:**

<b>Item.</b>	<b>Ingresos</b>	<b>Miles</b>
115.05.03.003	De La Subsecretaria Educación	M\$ 117.064.-
115.05.03.003.001.006	Subvención Pro Retención	73.000.-
115.05.03.003.002.008	Subvención Excelencia Pedagógica	564.-
115.13.03.003.002.011	Otros Aporte	43.500.-
	<b>Total Ingreso</b>	<b>M\$ 117.064.-</b>

<b>Item.</b>	<b>Gastos</b>	<b>Miles</b>
215.	CXP Gastos en Personal	M\$ 44.064.-
215.21.01.001.009.999	Otras Asignaciones Especiales	564.-
215.21.01.003.002.002	Asig. Variable Por Des. Colectivo	2.500.-
215.13.03.003.002.011	Otros Aportes	43.500.-
215.22	CXP Bienes y Serv. De Consumo	73.000.-
215.22.02.002	Vestuario, Accesorios y P. Diversas	3.000.-
215.22.04.999.004	P.M.E	62.000.-
215.22.04.999.006	Material Didáctico	3.000.-
215.22.09.003	Arriendo de Vehículos	5.000.-
	<b>Total Gastos</b>	<b>M\$ 117.064.-</b>

**HOJA N° 6 DEL ACTA N° 37 DE FECHA 30.07.2013.-**

**Modificación Presupuestaria N° 29 Municipal:**

<b>Item.</b>	<b><u>Denominación Cuentas de Ingresos (Aumentan)</u></b>	<b>Monto</b>
15.05.03.002.002	compensación de Viviendas sociales	\$ 14.721.031.-
	<b>Total cuenta de ingreso (Aumentan)</b>	<b>\$ 14.721.031.-</b>

<b>Cuenta</b>	<b><u>Denominación Cuentas de gastos (Aumentan)</u></b>	<b>Monto</b>
215.31.02.004.003.012	Proyectos Obras Civiles Municipales	14.721.031.-
	<b>Total Cuentas de gastos (Aumentan)</b>	<b>\$ 14.721.031.-</b>

Sin más que tratar se da término a la reunión siendo las 21:15

**Resumen de acuerdos:**

1. Se acuerda citar al Director de Transito para la Próxima reunión del martes 6 de agosto.-
2. Se acuerda otorgar audiencia a las Junta de Vecinos del Sector Norte, para el 13 de agosto, en el salón del DAEM.-
3. Se acuerda otorgar la audiencia a la Junta de Vecinos Cornelio Saavedra y de la Junta de Vecinos José Joaquín Pérez par el día martes 13 de agosto.-
4. Se acuerda otorgar la audiencia a la Mesa del Pueblo Mapuche Urbano, para el día martes 13 de Agosto.-
5. Se acuerda otorgar subvención adicional de \$ 300.000.- a la Asociación de Futbol Amateur y la realización de una reunión con la comisión de deportes del Concejo.-
6. Se acuerda aceptar la proposición de incorporar al Comité Ejecutivo del Comité de Bienestar a la Directora de Desarrollo Comunitario la Sra. Maribel Monsalvez Martínez.-
7. Se acuerda que se renueve la Patente de Alcoholes, de la sucesión Mario Calbun.-
8. Se acuerda ver la próxima semana el tema de la renovación de la patente Minimarkado, del Sr. Jaime Saavedra.-
9. Se acuerda autorizar a Don Octavio Orlando Cortes, plazo para adecuar su local de Minimarket para comenzar a funcionar.-
10. Se acuerda autorizar realizar los trámites de traslado de patente de Minimarket a la Villa el Bosque de Pehuén a la Sra. Susana Peralta.-
11. Se acuerda rechazar la trasferencia de botillería de Pedro Alarcón a Lesly Ortiz Herrera, porque ahora no pueden realizar las transferencia.-
12. Se acuerda aprobar a Sr. Paulo Ferreira Recabal de Pehuén por solicitud de comodato, se dé terreno de 7x 8 en total.-
13. Se acuerda otorgar audiencia para el día martes 13 de agosto, al pastor de la Iglesia fe y Esperanza.-
14. Se acuerda informar a la Asociación Gremial de Microempresarios y Actividades Conexas de Lebu, que el acuerdo era un listado de 35 personas no de 75.-
15. Se acuerda consular al DOM, si el terreno donde la Junta de vecinos 18- A Cerro La Cruz, pude instalarse una sede Comunitaria.-
16. Se acuerda enviar la Nota de la Junta de Vecinos de la Cardenal Raúl Silva Henríquez a Frontel.-
17. Se acuerda otorgar una subvención de \$ 350.000.- a la Agrupación de Los del Viento Moto Club.-

**HOJA N° 7 DEL ACTA N° 37 DE FECHA 30.07.2013.-**

18. Se aprueba subvención de \$ 300.000 al Cuerpo de Bomberos.-
19. Se acuerda comunicar al 3 año medio del Liceo B-52 , que el municipio colabora solo con cursos terminales de los ciclos.-
20. Se aprueba otorgar una beca a la hija de la Funcionaria Macrovia González, ya que está terminado su educación.-
21. Se acuerda informar al Comité de Agua de la Isla Mocha, que la parcela 32 es de propiedad de Bienes Nacionales.-
22. Se acuerda responder a la Mesa de Encarnadora, que se tomarán los resguardos pertinentes.-
23. Se acuerda enviar a la Asesora Jurídica carta de Don José Luna Morales, para que informe que sucedió.-
24. Se acuerda que a futuro la correspondencia que el Alcalde considere sea enviada a la comisión de Concejales que corresponda.-
  
25. Se acuerda que las ramadas y cocinerías y juegos típicos, de este 18 de Septiembre se realicen en la Plaza de Armas, y que el cobro de derechos será propuesto por el Alcalde dentro del mes de agosto.-
26. Se acuerda oficiar al Secplac, para que presente alguna iniciativa de la Plazoleta Angamos.-
27. Se acuerda contratar una página de la revista el Bote, para que se publique sobre las actividades realizado con la cultura que realice el Municipio.-
28. Se aprueban las modificaciones N° 30 del DAEM y la N° 29 Municipal.-

CRISTIAN PEÑA MORALES  
ALCALDE

FRANCISCO YEVENES NUÑEZ  
CONCEJAL

LUIS ZAPATA RIVERA  
CONCEJAL

GLORIA VALDERAS SILVA  
CONCEJALA

ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ  
CONCEJAL

MARIO FUENTELBA COTAL  
CONCEJAL

HECTOR JARAMILLO LILLO  
CONCEJO

GUIDO H. FIGUEROA CERDA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
Y DEL CONCEJO